



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL CIDEU**  
**ROSARIO, 30 de Abril del 2009.**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Consejo Rector de Gijón, Junio 2008
2. Informe de actividades de la Secretaría General
  - a. Presentación del aplicativo PEU on line
  - b. Presentación del aplicativo Pensamiento Estratégico
  - c. Presentación Universidad Corporativa 2009-2010
  - d. Presentación del acuerdo de colaboración CIDEU – FEDOMU y FLACMA
3. Aprobación ejecución presupuesto 2008 y Presupuesto 2009
4. Presentación acciones específicas presentadas a AECID 2009
5. Presentación del proyecto URB-AL
6. Nombramiento de responsables de las subredes CIDEU
7. Renovación de cargos del Consejo Rector (Presidencia, Vicepresidencia y Vocalías)
8. Renovación de cargo del Secretario General de CIDEU
9. Propuesta de Modificación de los Estatutos Sociales:
  - a. Configuración de los miembros de la asociación
  - b. Regulación de los derechos de los miembros.
  - c. Sustitución de la forma y contenido de la convocatoria.
  - d. Modificación funciones y competencias del Secretario General.
  - e. Supresión de los artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales.
  - f. Rectificación del artículo 5 de los Estatutos
10. Aprobación de la nueva redacción, refundición y adecuación de los artículos de los Estatutos Sociales con las modificaciones acordadas y la vigente Ley de Asociaciones.
11. Confección de poderes generales para la gestión y representación de la asociación.
12. Revocación de los anteriores poderes otorgados por la Asociación.
13. Sede de los próximos eventos (XVIII Congreso)
14. Altas y bajas y asuntos de trámite
  - a. Actualización y ratificación de los miembros de la asociación y confirmación de los datos del Registro.
15. Ruegos y preguntas



## **ACTA**

En la ciudad de Rosario, Republica Argentina, siendo las 9:55hs del Día jueves 30 de Abril del 2009, de acuerdo a la convocatoria cursada al efecto a todos los miembros y garantizando el quórum con 45 votos entre asistentes y delegaciones, se celebra la Asamblea General de CIDEU (Centro Iberoamericano de desarrollo estratégico urbano) en el marco del XVII Congreso "Actividad Económica y empleo .

La Presidenta saliente de CIDEU, Paz Fernández Felgueroso, agradece la presencia de todos y comienza con la lectura del orden del día:

### **1 -Lectura y aprobación del Acta del Consejo Rector realizada en Junio 2008 en la ciudad de Gijón.**

Se aprueba por unanimidad.

### **2- Informe de actividades de la Secretaría General.**

Cede la palabra a la Secretaria General, Maravillas Rojo, a quien agradece su trabajo por la preparación de la Asamblea y por su intenso y fructífero trabajo durante todo el año y a todo su equipo.

La Secretaria General agradece estas palabras a la Presidenta y al intendente y comenta que el año transcurrido ha sido activo y con intercambios eficaces.

Hace un resumen de las cuestiones más significativas, destacando que CIDEU, avanza como red y en la red, como ejes calificativos del contexto actual. En concreto por:

- 1- El incremento de número de socios. Califica el Congreso como el que ha incorporado el mayor número de socios en el año transcurrido.
- 2- La ampliación de servicios.
- 3- La incorporación de nuevos aplicativos digitales.
- 4- La ampliación de las relaciones entre distintas ciudades de forma bilateral.

Destacando que dicha ampliación es de cantidad pero también de calidad, por la mejor identificación de los proyectos y por tener un portal interactivo que permite mayor transparencia para los intercambios.

El repaso de las actividades del último ejercicio las tipifica en tres grupos:

- 1- Intercambios de proyectos y encuentros a través de grupos de trabajo digital.
- 2- Universidad corporativa.
- 3- Asistencias técnicas.

Destaca el cumplimiento del compromiso que se garantizara todos los contenidos en los dos idiomas de la red: portugués y español.

De la lectura comentada del informe de actividades presentado, destaca:

1- El XVII Congreso de CIDEU celebrado en Gijón, que permitió trabajar proyectos correspondientes a la temática de la sostenibilidad urbana, con su recopilación en una monografía y un seminario técnico.

2- Las asistencias técnicas realizadas en Durango (Mexico), Veracruz (Mexico), Quito (Ecuador), Salvador Bahía (Brasil), San Salvador (El Salvador) y CNM (Brasil).



3- Para el año próximo están solicitados los procesos de certificación de la calidad de la PEU en Caguas (Puerto Rico), y la Región del Bio Bio (Chile), y asistencias técnicas específicas en Estelí (Nicaragua), Medellín (Colombia), Sucre (Bolivia), Caracas Metropolitana (Venezuela). Y se celebrará con CNM un seminario productivo con 8 municipios seleccionados por esta confederación.

4- En relación a la Universidad Corporativa. Actualmente se está impartiendo la 4ª edición, con el eje central en planificación estratégica urbana y 6 especialidades. El pasado periodo 2007 -08 egresaron 16 personas de 12 ciudades y 9 países. Actualmente hay 41 personas de 21 ciudades y 9 países. Y para la próxima edición ya hay 88 inscripciones.

Se han incorporado 3 especialidades nuevas y se puede aproximar que en breve alcanzaremos la cifra de 400 profesionales formados gracias a la Universidad de CIDEU. Ello ayudará a convertirla en un referente en la definición y gestión de proyectos estratégicos urbanos.

Cabe mencionar que las imparticiones de los cursos son especialmente activos en los foros de debate entre los profesionales vinculados a la PEU que aprovechan dicho espacio para intercambiar experiencias y conocimientos.

Es importante agradecer la importante colaboración de la AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el plan general de actividades y en especial en la financiación de los eventos presenciales de la Universidad.

Sin duda, la Universidad Corporativa de CIDEU está en pleno crecimiento para consolidarse como uno de los principales ejes de actuación de la red de ciudades.

5- Para apoyar si cabe, la participación activa de las ciudades y el intercambio de experiencias, se menciona la tercera edición del curso de capacitación de los administradores virtuales, haciendo hincapié en la importancia de este perfil para los miembros y que se realiza semestralmente en formato virtual.

6- Se hace referencia a la relación de CIDEU con el proyecto URBAL, propuesto por el Área Metropolitana de Barcelona, en el que CIDEU colaborará con el diseño de procesos de micro emprendimientos vinculados a la recolección informal de residuos sólidos urbanos en tres ciudades de Latinoamérica.

7- El cambio de imagen en la plataforma virtual ha recogido los cambios en la imagen corporativa aprobada en el pasado congreso. Destaca las mini Webs de congreso y de la universidad corporativa y la ubicación más clara de los principales apartados: ciudades, proyectos, trabajo en red, conocimiento.

Esta nueva imagen también destaca los principales 4 aplicativos al servicio de las ciudades:

- Strateg@. Una herramienta digital multimedia para promover la manera estratégica de pensar. Un aplicativo de uso libre.
- PEU on-line. La primera guía-asistente interactiva para elaborar planes estratégicos. Requiere password de CIDEU y permite el trabajo virtual con un experto asesor.



- SDIU. Catálogo de Servicios Digitales Interactivos Urbanos. Una recopilación actualizada de manera periódica sobre los principales aplicativos de gestión urbana vinculadas a la PEU y que están en uso en las ciudades de la red y en otras.
- Blog .aforo. El primer blog de la red CIDEU, punto clave para la creación de opinión y búsqueda de tendencias.

Estas mejoras han redundado en el aumento del número de visitas (1.198.000). En especial en el apartado de ciudades y proyectos. Es importante que las ciudades revisen y actualicen los proyectos para ampliar si cabe esta notoriedad.

Se ha producido un incremento del 280% en visitas a la web y por ello CIDEU se está convirtiendo en una red virtual referente en la cuestión estratégica. En parte por la cantidad y calidad de los proyectos y buenas prácticas que hay en su Web.

8- Respecto a las Subredes, la del Cono Sur se realizó en Noviembre y la subred mexicana, Centro América- Caribe e Ibérica en Diciembre.

9- Las monografías que se han publicado son tres: SDIU, la de sostenibilidad urbana a propósito del congreso de Gijón y la actual, actividad económica y empleo para el congreso de Rosario.

Éstas últimas han sido bloqueadas en la aduana argentina al llegar y aún no se sabe si será posible liberarlas. En cualquier caso, se aprovecharán las reuniones de subred futuras para hacerlas llegar a cada ciudad. No obstante, existe una versión ampliada (con más proyectos) en la web de CIDEU.

10- A lo largo de este último ejercicio, se han llevado a cabo encuentros y agendas de trabajo:

- Con el Director General de la AECID, en ese momento Juan Pablo de la Iglesia, al que se le presentó el proyecto de actividades para 2009 – 2010. Actualmente es Secretario de Estado para América Latina del Gobierno Español y se felicita expresamente su nombramiento.
- Se participó como CIDEU en diversas conferencias: Avilés, Brasil, República Dominicana, Mercociudades.
- Con la SEGIB y también con FLACMA para consensuar la colaboración que se presenta a este evento.

11- Actualmente la red está formada por 111 socios, de los cuales 94 son ciudades. En este Congreso se propone a la Asamblea General que ratifique la solicitud de alta de 12 nuevas ciudades (5 de ellas ya incorporadas al listado actual y 7 de reciente incorporación) y 4 miembros colaboradores (2 en listado y dos recién incorporadas) y la solicitud de 2 bajas. La relación de miembros una vez realizados estas altas y bajas queda en 118 miembros, sumando los dos miembros de honor, quedan en 120 miembros CIDEU.

Se aprovecha este punto para insistir en la diferencia que marcan los estatutos entre socios activos y asociados: Una de ellas es pagar la cuota como muestra del compromiso institucional ante la red. A fecha de esta asamblea los socios activos son 48 y los asociados 63.



Para finalizar el informe, la secretaria General agradece a la Presidenta de CIDEU y a su equipo de trabajo su notable papel activo que han redundado en estos excelentes resultados. Destacando que ha sido un placer para toda la Secretaría General de CIDEU, trabajar con la Alcaldesa de Gijón y con todo su equipo.

Toma la palabra la Presidenta para someter a la aprobación del informe, que se realiza por unanimidad.

12- Se cede la palabra a Pedro Acebillo, para presentar con mayor detalle los dos nuevos aplicativos de CIDEU digital.

- **Strateg@.** Un aplicativo de carácter cultural. Con el objetivo de divulgar la cultura del pensamiento y el planeamiento estratégico. Es un aplicativo abierto a todo el mundo. Y ya está disponible desde la home de CIDEU.
- **Peu On line.** Un aplicativo que requiere password y por tanto solo accesible para miembros de CIDEU, que tiene como misión ser un asistente en el proceso de planificación estratégica de las ciudades. Tiene tres etapas: personalización del plan, revisión de las actividades y elaboración del plan estratégico. Está especialmente diseñado para apoyar la sistematización del proceso de pensar el planeamiento.

### **3- Aprobación y ejecución del presupuesto 2008 y presupuesto 2009.**

Ejecución del presupuesto de 2008.

La Secretaria General presenta la ejecución del presupuesto de 2008, que está disponible en la web de CIDEU, auditado por la empresa de contabilidad y disponible en este evento.

Se mantiene la estructura presupuestaria de los años anteriores: los ingresos corrientes (por cuotas) son los que soportan los gastos generales (de estructura) y en cambio los ingresos específicos (por proyectos puntuales) son los que soportan los gastos específicos por proyectos.

- Como ingresos generales: 213.000 dólares y los gastos generales: 206.000 dólares.
- Como ingresos finalistas: 563.000 dólares y los gastos específicos: 671.000 dólares.

El año 2008 se cierra con un déficit de 101.000 dólares, aunque se había previsto 210.000 dólares. Este déficit puede ser compensado por un remanente que se viene manteniendo que al final del año 2008 es de 336.000 dólares a partir de la aportación de fondos extraordinaria que hizo en 2.006 el Ayuntamiento de Barcelona.

Cabe destacar que el Ayuntamiento de Barcelona proporciona y asume los gastos del local de la sede de CIDEU así como los suministros de telefonía, electricidad, limpieza, mantenimiento y seguridad.

El déficit ha sido menor que el previsto y la estructura del CIDEU se mantiene a mínimos y está organizada atendiendo a actividades finalistas. Por lo que es una estructura ágil y poco gravosa.



Presupuesto del año 2009.

Se propone un presupuesto de continuidad, basado en la misma estructura y en el que se prevé ingresos totales por 767.000 dólares y gastos totales por 851.000 dólares. Esto supone un déficit de 83.000 dólares.

Se hace referencia a que las cuotas están congeladas desde el año 2005 y se insiste en la necesidad que la implicación de las ciudades sea cada vez mayor, es decir, que aumente el número de ciudades al día en el pago de las cuotas.

Toma la palabra la Presidenta y somete a aprobación ambos presupuestos, que se aprueban por unanimidad.

La Presidenta agradece al Ayuntamiento de Barcelona el apoyo y generosidad con la red, por la financiación que aportó de manera extraordinaria y que se debería acompañar por parte de la red con una reflexión de equilibrio presupuestario para el futuro.

Se solicita a la nueva Presidencia que apoye este proceso de mayor implicación de las ciudades a través del pago de sus cuotas.

#### **4- Presentación de las acciones específicas presentadas a la AECID para el 2009.**

El proyecto presentado recientemente a la AECID, se ha desarrollado en base a las siguientes líneas:

- Incorporando todos los criterios web 2.0, las tecnologías que permiten mayor nivel de interactividad, y con una mayor visibilidad de los aplicativos disponibles para ampliar su efectividad.
- Sistematizar los servicios de Asistencia Técnica experta para ampliar los servicios a las ciudades miembro.

Se ha solicitado una subvención de 400.000 euros para un proyecto de 600.000 euros, siendo 200.000 euros la aportación de CIDEU.

Toma la palabra la Presidenta y somete a aprobación el proyecto, que se aprueban por unanimidad.

La Secretaria General pide a Manuel Cadarso Galarraga (AECID, España) asistente al Congreso, que transmita los agradecimientos de la red CIDEU a la AECID por su importante apoyo a lo largo de estos años y en los venideros.

Por otro lado, la red CIDEU felicita el nuevo nombramiento del ex director de la AECID Juan Pablo de la Iglesia como nuevo Secretario de Estado para Iberoamérica del Gobierno Español.

#### **5- Presentación del Proyecto Urbal**

Se da por presentado en la anterior explicación del informe de actividades de la Secretaría General.

Toma la palabra la Presidenta y somete a aprobación el proyecto, que se aprueban por unanimidad.





## **6- Nombramientos de responsables de las subredes de CIDEU**

La dinamización futura se trata para cada una de las 6 subredes:

- Red Andina: el anterior responsable era la ciudad de Bogotá, pero hay una nueva propuesta. Toma la palabra un miembro de la subred andina (Milos Alcalay (Caracas Metropolitana)) y manifiesta que después de haberse reunido todos los miembros han decidido que la ciudad de Medellín (Colombia), asuma este lugar. Carlos Jaramillo (Medellín) presenta el acta donde se ratifica esta propuesta e incluye además algunas propuestas de trabajo operativo para el próximo congreso.
- Subred Brasil: hasta el presente Salvador Bahía es la ciudad líder y continuará como tal. La subred comunicará un eventual cambio si se produjera.
- Subred Centro América Caribe: se concerta apoyar a Caguas (Puerto Rico) como coordinador de la subred y que sea la sede del próximo encuentro para Octubre.
- Cono Sur: se mantendrá la ciudad de Rosario (Argentina).
- Subred Ibérica: El líder era Sevilla, pero hay una propuesta de Zaragoza, quien asumirá esta responsabilidad.
- Subred Mexicana: Puebla de Zaragoza es la responsable de la sub red y se mantiene como tal. Mérida se postula pero no se acuerda el cambio, posponiéndolo para posteriores años.

Se recuerda a las subredes que es muy importante organizar la agenda y que el objetivo es identificar proyectos relacionados con el tema del próximo congreso.

## **7- Renovación de cargos del Consejo Rector (Presidencia, Vicepresidencia y Vocalías).**

Se recuerda a la Asamblea que según estatutos una ciudad no puede estar más de 3 años en el Consejo Rector y que debe pasar al menos el mismo periodo de ausencia para volver a participar.

En este Congreso finaliza el periodo como vocal las ciudades de: Zaragoza (España), Lechería (Venezuela) y Sucre (Bolivia). Culiacán (México) presentó su retiro antes del Congreso. Se les agradece su participación y aportación al Consejo.

Las postulaciones recibidas para incorporarse al Consejo Rector son: Caracas Metropolitana (Venezuela), Concepción (Chile), Donostia (España), Quito (Ecuador) General San Martín (Argentina) y Santiago de los Caballeros (República Dominicana).

Todos los postulados a vocales pueden incorporarse al Consejo Rector ya que se postula para la vicepresidencia de CIDEU la ciudad de Belo Horizonte, dejando así una vacante como vocal.

Se comenta la satisfacción de que vuelvan a participar activamente las ciudades de Brasil y que sea la ciudad de Belo Horizonte la que lidere un nuevo impulso para activar a las ciudades brasileñas inscritas y otras nuevas.

Toma la palabra la Presidenta de CIDEU para someter a aprobación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

La Presidenta cede la palabra a Belo Horizonte, quien agradece a la Asamblea la aprobación y manifiesta que es un honor y una responsabilidad frente a la calidad y hospitalidad de la ciudad de Rosario y de su intendente en especial, y que acogerán el



próximo año el Congreso en Belo Horizonte. Además propone trabajar junto con Salvador de Bahía, para ingresar más ciudades Brasileñas a la red.

### **8. Renovación del cargo del Secretario General de CIDEU.**

La Secretaria General agradece el apoyo recibido por la red desde 2004 en el que empezó en su cargo, y ateniendo a los estatutos pone a disposición de la Asamblea su cargo proponiendo su interés por seguir si así se entiende por las ciudades.

Toma la palabra la Presidenta de CIDEU, quien somete a aprobación la continuidad en el cargo de Maravillas Rojo, como Secretaria General de CIDEU, que se aprueba por unanimidad.

### **9. Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales.**

A propósito de los diferentes anexos que se han ido incorporando a los estatutos fundacionales a partir del año 2004 y a la necesidad de adecuación de los mismos a la legislación vigente en España, se propone:

- Configuración de los miembros de la asociación.
- Regulación de los derechos de los miembros.
- Sustitución de la forma y contenido de la convocatoria.
- Modificación de las funciones y competencias del Secretario general.
- Supresión de los artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales.
- Rectificación del artículo 5 de los Estatutos.

Con este propósito se hace lectura, artículo por artículo, de los cambios que supone.

Santiago de los Caballeros y General San Martín proponen la incorporación de un nuevo texto para incluir en el artículo 3. En concreto: Promover de forma permanente la evaluación y certificación de calidad de la planificación estratégica urbana.

Se hace lectura del artículo 3 completo y se aprueba por unanimidad la incorporación de dicho texto en la propuesta de Estatutos.

Se recoge la indicación para tener en cuenta la condición de género en la redacción de los Estatutos refundidos.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales.

### **10. Aprobación de la nueva redacción, refundición y adecuación de los artículos de los Estatutos sociales con las modificaciones acordadas y la vigente Ley de Asociaciones.**

Se aprueba por unanimidad.

### **11. Conferir poderes generales para la gestión y representación de la asociación.**

Se aprueba por unanimidad conferir poderes de funcionamiento y representación a la presidencia y vicepresidencia y al coordinador general para gestión cotidiana de la red de ciudades.

### **12. Revocación de los anteriores poderes otorgados por la Asociación.**





Se aprueba por unanimidad revocar los anteriores poderes otorgados ya que corresponden a otros periodos y algunos de los firmantes desgraciadamente ya no están entre nosotros.

### **13. Sede de los próximos eventos.**

Belo Horizonte propone ser la sede del futuro XVIII Congreso de CIDEU en el año 2.010.

Se aprueba por unanimidad y se propone la Creatividad y la Innovación como ejes centrales del mismo, no descartando un enfoque metropolitano dentro de los contenidos.

### **14. Altas y bajas y asuntos de trámite.**

Se proponen a ratificación de la Asamblea 12 solicitudes de altas:

Choré (Paraguay), Concepción (Chile), Barranquilla (Colombia), Los Alcarrizos (República Dominicana), Encarnación (Paraguay), La Antigua (Guatemala), La Romana (República Dominicana), Yopal (Colombia), Plan Estratégico de Mérida (Mexico), Chillán (Chile), Zárate (Argentina), Venado Tuerto (Argentina) y Santa Rosa (Argentina).

Junto a las nuevas incorporaciones a nivel de contrato de colaboración con: FLACMA (Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones), FEDOMU (Federación de Municipios de República Dominicana) y COCETA (Confederación Española de Cooperativas de Trabajo).

Se deja constancia de que es el número de incorporaciones más alto de la historia de Cideu.

Las bajas que se proponen son:

- Santa Cruz de Tenerife
- Valencia

Se aprueba por unanimidad. Se ratifican por unanimidad las altas y bajas así como el listado definitivo a fecha de esta Asamblea General de miembros de la asociación y la confirmación posterior del mismo al Registro oportuno.

### **15. Ruegos y preguntas.**

General San Martín, propone reconsiderar la estructura de los próximos Congresos con el fin de dar mayor relevancia a la Asamblea General. Se propone adelantarla dentro de la estructura congresual. La presidenta recoge la consideración para tenerla en cuenta para el congreso de 2.010.

Desde la Secretaría General se hará una propuesta de modificación para la organización de los próximos congresos incorporando esta propuesta.

La Presidenta agradece la calurosa acogida y la magnífica organización y la hace extensiva a todo el equipo de Rosario.

La Presidenta y la Secretaria General presentan el nuevo concepto-cargo representativo de "Senador estratega", creado por el Consejo Rector. Un cargo eminentemente representativo con el que se quiere destacar el papel activo fundamental de



personalidades que por su saber, su larga trayectoria y experiencia en los procesos de Planificación Estratégica Urbana hacen de CIDEU una red de prestigio.

Con estos nombramientos, CIDEU propone crear un Senado de la asociación que será la cuna para la reflexión más estratégica sobre la red y sobre el papel de las ciudades en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Se procede a nombrar y entregar la placa conmemorativa a:

- José Estrada (Director Gerente. Fundación CIEDES) (Málaga, España)
- Humberto Sauri (Secretario Técnico Fundación Plan Estratégico) (Mérida, México)
- Miguel LIFSCHITZ (Intendente de la Municipalidad de Rosario Argentina)

Y al regreso a Barcelona, la Secretaria General entregará la placa al cuarto senador estrategia: Francesc Santacana (Director Pla Estratègic Metropolità de Barcelona) (Barcelona, España).

Y a las 12:50 horas se da por clausurada la Asamblea General de CIDEU.